

EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II || San José, C. R., domingo 23 de febrero de 1913 || Nm. 339

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

DR. TEODORO PICADO,

Médico y Cirujano,

desde el primero de enero en adelante
receptaré en la BOTICA UNIVERSAL,
frente al MERCADO.—Teléfono n° 315.
Apartado de correos n° 477.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.
Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gremio».

Únicos importadores,

Antonio Urbano y Hno.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Única fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

LA POUPEE

— DE —
BEJOS M. YAMUNI

Acaba de recibir un buen surtido de casimires para caballeros, de muy buen gusto y de preciosos dibujos. Ropa blanca para señoras; fustanes, calzones y camisones sumamente baratos. También gran surtido de juguetes a precios bajísimos.

26—11

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS
••• Y ABARROTES •••

Han recibido y venden a precios sin competencia, y exclusivamente por mayor, Arroz, Tabaco Virginia, Gangoche, Zarzas, americanas, Zéfiros, Casimires ingleses, Loza, Cristalería y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado botín para calzado "CORDIN"

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y a precios módicos.

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incopiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ

Único Agente en Costa Rica.

San José 5 de enero de 1912. Apartado 406

SEÑORES MAESTROS, OFICINISTAS Y CONTABILISTAS



Vibraciones del Cable

San Petersburgo, 19.—Hoy, Rumania, pidió a Rusia servir de árbitro en la cuestión con Bulgaria y se dice de fuente oficial que Rusia aceptará.

Tokio, 19.—Los círculos oficiales juzgan importantísima la visita de Sun Yat Sen, comisionado de China para conseguir el reconocimiento de la nueva República. Es posible que se haga un arreglo comercial y político con el Japón. Dijo: «Esperamos que el Japón sea la primera nación en reconocer la República». El Gabinete japonés, en definitiva se compone así: Presidente del Consejo Tamamoto, Ministro de Relaciones, Makino; del Interior, Kihara; Justicia, Matsura; Hacienda, Jakohashi; Instrucción Pública, Okuda; de Comunicaciones, Mōdo; de Marina, Almirante Saito; de Guerra, Kikoshi. Tres mil trescientas casas quemáronse ayer por un gran incendio. Las pérdidas ascienden a 5 millones y hay 15 mil personas sin hogar. Empezó en el edificio del Ejército de salud, extendiéndose fuera del control del departamento del incendio, habiéndole prestado auxilio la milicia. Millares pasaron anoche en el Parque, bajo la guardia militar.

Londres, 19.—Las sufragistas Lillie Lenton y Joyce Lacke fueron arrestadas y acusadas ante la Corte de Policía de emplear petróleo. El Juez declaró que la ofensa no era de Policía sino de alta criminalidad. La Locke le lanzó un libro a la cara al Juez y forcejó con la guardia. Solicitaron la libertad bajo fianza. En caso de que se les condene a prisión adoptarán el sistema de dejarse morir de hambre. El Juez dijo: «No podrás intimidar la Corte que no se dejará nunca intimidar». La Corte estaba llenísima de mujeres. La señora Drummond estaba encantada, entusiasmada lo mismo que cuando dinamitaron la residencia. Estaba Lloyd George en el Tea Pavillion, en el jardín británico y exclamó: estoy orgulloso de estas mujeres.

Washington, 19.—La Cámara sostuvo el veto de Taft a la ley de inmigración, no obstante el resultado en el Senado Bennett defendióla y Goldgel dijo que era injusta y nada americana.

Londres, 19.—Murió en la Argentina Sir William Karrol, gran constructor de puentes. El Ministro Chileno asistió al servicio fúnebre en la capilla de St. Colin Inn, por el difunto Lord Mcnaughten, que sirvió de árbitro en la cuestión de límites de Chile con la Argentina. Temprano de la mañana de hoy se quemó completamente el «Tea Pavillion» en los jardines de Keke, propiedad del Gobierno. Grandes carteles se encontraron cerca del edificio con estas palabras: «Paz en la tierra y buena voluntad para los pobres hasta que las mujeres consigan el voto». Se detuvo a dos mujeres. Un despacho de Constantinopla dice: que los ejércitos turcos y búlgaros, en la península de Gallipoli, acaba de terminar una gran batalla que duró tres días. El Bey salió herido en el combate. Se dice que las pérdidas de ambas partes son de tres a cuatro hombres. El ejército búlgaro pasaba de cien mil hombres y sobre pujaba al turco en 25 mil.

Anúnciese en
EL REPUBLICANO

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconocemos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES

a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/0 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „.....	8 1/2 „ „
„ 1 año „.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejamos a nuestra opción.

¡IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto a métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

HOTEL VENECIA

Situado en el lugar más sano de la capital, frente a la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Mesa excelente. Habitaciones amplias y bien amuebladas. Precios razonables. Casa contra temblores.

NOTA:—Café, pan y mantequilla fresca desde las 5.30 a. m. Nadie tomará el tren sin antes haber tomado café.

G. SACRIPANTI, Propietario.

Reservado para "La Tempestad"

Examinando la sentencia

VI

La Sala, adrede, pues no creemos que obre siempre sin malicia, incurre en marcada inexplicable reticencia que deja ver á plena luz el deseo de sembrar alguna duda contra el buen nombre de la parte acusadora.

Dice el considerando octavo que de las declaraciones de los testigos consta que el doctor Irías les refirió que don Máximo no recibió dinero alguno de Zelaya. Y agrega el dicho considerando, con cierta hipocresía, que *aun estimando que tal aserto fuera expresión de la verdad...*

O la redacción es mala, ó la intención dañosa, ó las dos cosas á la vez.

La prueba se hizo tan clara como la luz del día.

Zelaya asevera haber mandado dinero con Irías; Irías asevera no haber entregado dinero á don Máximo; lo aseveran los testigos; lo dice lo absurdo de los hechos; lo dicen las condiciones morales y económicas de la parte acusadora; lo dicen los antecedentes de la misma, de todos conocidos; lo dicen los discursos del acusador y el de su abogado de modo convincente, impresionable, patético; lo dicen los mismos enemigos de don Máximo.

Pero la Casación no lo dice; la Casación siembra la duda y consigna un concepto sospechoso... quién sabe con que fin.

¿Aun estimando que tal aserto fue expresión de la verdad!

¿Cuál aserto? ¿El aserto de Irías, ó el aserto de los testigos?

A esta hora la luminosa sentencia no ha visto la luz del día. Está en vuelta entre pañales á manera de niño endeble. Está acabando de incubarse como las avechillas sin madre, que nacen de manera artificial. ¡Quiera el Cielo que los albores del fallo no oscurezcan la diaphanidad del firmamento!

El once fue la vista, y con hoy llevamos ya más de diez días. ¡Diez días de enfermedad para un alumbramiento tan pobre! Pobre en lógica, pobre en derecho, pobre en conciencia y pobre en gramática.

Por fin, ¿cuál aserto? ¿El de Irías ó el de los testigos?

En la redacción hay oscuridad ó falta de concordancia; porque si se refiere al aserto del primero, no de-

bería decirse *tal aserto*, pues también existe el aserto de los testigos; y si se refiere á lo dicho por éstos, la oscuridad siempre está en pie. Si la Sala quiso hacer mención de las dos declaraciones, debió decir *tales asertos*; que para algo se aprende gramática y para algo se escribe una gramática.

La injusticia se enseñorea por la sentencia, como dicen las palabras bíblicas que lo hacía el Espíritu de Dios sobre las aguas en tiempo del Abismo.

Qué tiene más un cónsul de Costa Rica en Barcelona que un Juez de la República, en materia judicial? ¿Por qué la carta de Zelaya es buena prueba sin que su autor haya reconocido la firma bajo el control del Alto Tribunal; y no es del todo buena la declaración del Doctor Irías, como lo da á entender el fallo, «si bien es cierto que fué dictada ante la autoridad competente?»

Y después de analizar todas estas cosas todavía se exige que digamos á las naciones extranjeras que HAY JUECES EN BERLÍN?

Si á consecuencia de un desliz cualquiera de los dioses, los hombres se acercan al santuario y descubren pedruzcos de madera á guisa de deidades, no hay por qué extrañar la desilusión sentida ni la dureza de la expresión *engaño!*

No necesitamos leyes, sino hombres, hombres de bien, hombres de buen sentido, hombres de ciencia, hombres de carácter; que las mejores leyes del mundo se tornan parciales y ridículas en manos poco escrupulosas; así como también es cierto que el buen sentido y el carácter suplen á menudo las deficiencias y aun los lunares de los códigos.

Salvemos las instituciones poniéndolas bajo la protección de indomables caracteres, de conciencias claras y de criterios distinguidos.

Salvemos las instituciones nacionales de la pendiente del descrédito, con una sanción eficaz, y descubramos ante la magestad de la ley, ante el veredicto de sus sacerdotes, ante la honradez de los mismos y ante la justicia de la tierra, símbolo hermoso de la Justicia de ultratumba.

Después del Fallo De Guadalupe

Al Lic. don Máximo Fernández.

San José.

Nosotros los abajo firmados, vecinos del cantón Golcochea de la provincia de San José, protestamos enérgicamente contra el fallo absolutorio, firmado por los Magistrados Alvarado, Serrano, Fuentes y Brenes Córdoba, y nos damos por satisfechos con la sentencia del digno Magistrado, Licenciado don Alfonso Jiménez Rojas.

Al mismo tiempo enviamos á Ud. nuestra calurosa felicitación por su triunfo obtenido, y apoyámoslo incondicionalmente.

Guadalupe, 16 de febrero de 1913

Máximo Zeledón, Octavio Jiménez G., Jesús Jiménez Vargas, Moisés Ramírez D., Remigio Barquero.

Rafael Blanco M., Secundino Varela, Juan Q. Montero L., Daniel Blanco A., Ezequiel Varela S., José Burgos, N. Zeledón, José Quesada J., José Montero A., Juan R. Vargas, Augusto Montero G., Santiago Segura, Cayetano Méndez, Santiago Segura h., Julio Guillén, Remigio Rodríguez, Enrique Montero Q., Alberto Pacheco A., Samuel Zeledón R., Austregildo Rojas, Nicolás Gutiérrez, Adolfo Jiménez V., Reginaldo Jiménez, Elías Solís S., Francisco Solís, Claudio Méndez, Salvador Jiménez A., Porfirio Vargas, Basileo Araya, José Araya, José María Porras, Regionaldo Salazar, Patricio Mora, Leovigildo Ballester, Perfecto Mora, Trinidad Solís, Filadelfo Vargas M., Joaquín González M., Ricardo Zeledón, Juan Varela B., Eliseo Araya, Eliseo Sequeira, Santos Varela, Carlos Cuitman, Basileo Araya B., Nicolás Gutiérrez B., Felino Vargas, Orontes Gutiérrez, José Fernández, Demetrio Ballester, Ramón Esquivel.

Pedro Araya, Dionisio Carmona, Rafael Mora, Heliodoro Brenes, Jesús M. Salazar, Ismael Jiménez, Elías Rodríguez, Tobias Rodríguez V., David Montero, Antonio Mora, Juan Castillo C., Joaquín Argüello, Luis Blanco, Teodorico Aguilar, Silverio Ortiz, Otoniel Pacheco A., Esteban Retana, Francisco Varela, Enrique Calvo, Belfort Mora, Procopio Perelra, Francisco Guevara, Carlos Jiménez O., Miguel Morales, Acisclo Morales, Juan Montero Quirós, M. Enrique Morales, Melquiades Porras, J. Jiménez, José Chávez M., Procopio Varela J., Victorino Gutiérrez, Pío Varela J., Tomás Quirós, B. Marín Q., Diego Tenorio, Rafael Castillo, Moisés Herrera, José Ana Mora M., Jaime Ramírez, Ernesto Garro, Hilarión Arayo, Adolfo Jiménez, Victorino Blanco L., Salvador Blanco, Teodorico Vargas, Vicente Montero, Anastasio Montero, Zacarías Montero, Toribio Calvo.

De Escasú

Señor Licenciado don Máximo Fernández

Muy señor nuestro:

Aunque nuestros altos Jueces hayan dictado un fallo adverso, su nombre ha quedado vindicado ante el Tribunal de la Opinión Pública. El triunfo del once del corriente levantó el velo del misterio, y hoy todo costarricense sabe — aún sus mismos enemigos — que Máximo Fernández es el mismo prestigiado Jefe del gran Partido Republicano. Los dineros de Zelaya — batería de sus enemigos — pasarán á la historia, y como un cuento de hadas se recordarán en el futuro para vergüenza de los que de arma tan innoble hicieron uso para escarnecerlo.

Reciba nuestra felicitación por la brillante oportunidad que la Providencia le depara para vindicarse ante el pueblo de Costa Rica, que con justicia lo aclama su futuro Presidente.

Escasú, febrero de 1913

Tomás Herrera, Procopio M. Aguilar, Leonidas Ramírez B., Jesús Alvarado, Arturo Gómez, Antonio Araya A., Enrique Flores, Vicente Guerrero F., Jesús Monge, Procopio Fernández, J. Jesús Cortín.

De Mora

Mora, 18 de febrero de 1913.

Sr. Licdo. don Máximo Fernández.

P.

Muy estimado señor y amigo:

Aunque sé que la Sala de Casación absolvió al gratuito difamador de usted, en todo caso la resolución del proceso ha sido un verdadero triunfo para usted y para el Partido Republicano, por lo cual me permito felicitarlo calurosamente. La opinión pública está con usted, y es más justo el fallo de ésta que la sentencia de la Sala.

De usted afmo. s. s.

JOSÉ M. AVALOS

LOS CUATRO Y LOS OTROS

Así son las injusticias humanas; como el fallo, el infortunado fallo, no dio los resultados que se buscaban, como en vez de mandarnos al cementerio a los *neos*, dio al traste con las «conjunciones» y con los «conjuncios», éstos le han vuelto las espaldas como a criatura mal nacida, sin que *alma viva* se haya dolido de él. Yo he sido el único que ha tenido para el hijo legítimo de la sabiduría, palabras de encomio, alabanzas que él se merece por haber venido a servir tan oportunamente á mi causa. ¡Ojalá que nuestros enemigos de siempre fueran tan buenos, tan generosos, como nuestros enemigos de hoy.

¡Cuando digo que no tendremos que trabajar para alcanzar la victoria!

**

Sólo a la decana, a la honorable decana, que se gasta tan malos hígados, se le puede ocurrir el consejo que nos da ayer de que acusemos a los cuatro del fallo; pero señora, ¿tan mal ha recibido usted ese fallo? ¿Tan mal quiere usted a los señores del cuarteto? ¿Por qué desea usted que nosotros, los *neos* la emprendamos contra quienes nos han hecho el gran servicio de hacernos la campaña? Si usted fuera, y dados sus muchos años debiera serlo, justa y equitativa, vendría conmigo en que si cabe acusación, no seremos nosotros quienes la lancemos, puesto que *más bien* estamos agradecidos.

**

Nobilísima dama, no sea usted tan apasionada ni tan rencorosa; nosotros jamás seguiríamos el consejo de persona que, como usted, parece sentir tan fuertes ansias de venganza; los *neos* tenemos buen corazón y entre nuestras virtudes, la de la gratitud es la primera.

El fallo nos ha venido como anillo al dedo; mejor, jamás pudimos desearlo.

Ahora, si a usted el fallo no le ha venido de cuello, allá usted verá cómo se las entiende para quitárselo de encima.

¿Estima usted que se ha prevaricado? Pues yo no lo creo; no se ha prevaricado, noble y gentil señora, y menos, mucho menos «con malicia».

**

Esté, pues, segura, segurísima, perfectísimamente convencida, mi estimadísima amiga «La República», haciéndole honor á mi palabra, de que su insinuación, la iniciativa suya para que se acuse á los cuatro, por mucho que valga por venir de quien viene, no encuentra ni encontrará resonancia en los republicanos, algunos de los cuales, á mí me consta porque lo he oído, no sólo no piensan en acusación alguna sino que, muy por el contrario, tienen el simpático proyecto de levantarles á los cuatro una estatua..... yacente.

**

Déjese, pues, por ser inútil, mi honorable señora, de darnos malos consejos: si cree que un pequeñísimo «torcedor de conciencia» en un fallo de CONCIENCIA le perjudica, vea cómo se quita la pulga de encima, que lo que es nosotros, nunca seríamos ingratos.

**

Volviendo al fallo... ¡todavía!, sí, todavía no lo han firmado sus progenitores, quienes están apurados, dándole las últimas puntadas para entregarlo íntegro a los Archivos, como muchacha bonita, con colorete y con polvos.

**

Y ya lo dije, muy bien hecho; hay que procurar que los hijos honren a sus padres en esencia, presencia y potencia, y cuando eso no es dable, es permitido recurrir al artificio, a los ejercicios calisténicos, a los masajes, etc., porque los hijos desmeados, raquíticos, endebles, sin sangre, por lo general provienen de padres enfermos y eso... bien vale la pena de que se disimule.

**

Perjudica, sin embargo, gravemente esa tardanza, los intereses del magno partido de los «conjuncios», porque mientras el fallo no se firme, no hay ni habrá paz en la casa, el enfermo seguirá de cuidado y será necesario volverles a gritar a los *neos*, desde los miradores de la rotativa «¡silencio, que el enfermo se muere!» por más que los tales sean tan inhumanos que, lejos de hacer caso a tan persistente súplica, sigan metiéndole leña al único tren que pita.

FILO

Dos mastines guardadores de una propiedad fueron envenenados

A una familia que vive en la calle 3ª entre avenidas 5ª y 7ª una mano enemiga con algún fin determinado ha dado muerte, valiéndose de un veneno activo á dos enormes perros que cuidaban dicha propiedad.

Se puso el hecho en conocimiento de la autoridad para la respectiva investigación, después de haber practicado un minucioso registro por sospechar se trataba de ser esto obra de malhechores que intentarían cometer alguna felonía en la casa.

La policía de investigación tiene orden de prestar constante vigilancia hasta capturar á la persona que con algún cariz sospechoso ronde aquellos lugares en horas intempestivas.

Ocasión única

Debo atender á quebrantos de salud y ello me obliga á proponer en venta mi establecimiento comercial, conceptuado como el más sólido, mejor situado, de mayor clientela y más productivo negocio de Alajuela.

No hay temor ninguno á probable competencia, ni ahora ni luego, porque no tiene casas contiguas donde puedan instalarse otros establecimientos.

Ocasión inmejorable para el que, con algún capital, quiera duplicarlo en poco tiempo, sin ningún esfuerzo y sin correr el riesgo que acompaña á todo nuevo negocio, pues mi casa tiene clientela desde hace más de treinta años.

José Figueredo

Alajuela, 18 de febrero de 1913.

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

“Nord-Deutsche” de Hamburgo

(NORTE-ALEMANA)

Capital: M. 15.000.000

Fondo total de garantía

M. 28.650.000

FUNDADA EN 1857

Representada por

Alfonso Altschul

San José, C. R.

BOTICA ESPAÑOLA

— DE —

ASTORGA HNOS

300 varas al Sur de La Soledad Despacho correcto de recetas

31-1

Hechos, no palabras

La más alta aspiración humana en materia de gobierno, es sin duda aquella que se expresa en esta idea: el mejor gobierno es el que menos necesidad tiene de hacer sentir el peso de su autoridad.

La escuela republicana, basada en los firmes cimientos de la democracia, ha alcanzado muy bellos triunfos a favor de aquella alta aspiración, limitando el poder de la autoridad que en un tiempo fue absoluta y que hoy, salvo en muy raras colectividades, está sometida a las reglas que el mismo pueblo ha establecido.

En Costa Rica hemos obtenido marcados beneficios en este particular, merced a la propaganda constante y a la labor que en todas las formas ha hecho y hace la agrupación hoy respetabilísima denominada Partido Republicano.

Bien recordamos los primeros pasos que en su no interrumpida carrera cultural dio este núcleo de ciudadanos; sus primeros avances, la realización sucesiva de sus propósitos.

Desde que se presentó en el debate de los asuntos públicos, el Partido Republicano lo hizo con decidido empeño por llevar a la realidad los preceptos de su credo.

¡Cuánto forcejeó por dar muerte a aquel resabio de los antiguos gobiernos de fuerza que tan bien servía a los deseos del amo, que se llamó Comisión Permanente, aquella entidad tan raras veces consciente, cuyos miembros eran nombrados obedeciendo órdenes de «arriba»: aquella Comisión Permanente que con tanta facilidad decretaba una suspensión de las garantías individuales, y con tan buena voluntad acordaba erogaciones inexcusables, sucumbió bajo el puño de los republicanos y al caer para siempre, desapareció un peligro para las instituciones libres.

El derecho inalienable del hombre a conservar su libertad, fue garantizado por la ley de Hábeas Corpus prometida en uno de los artículos del programa republicano, cuando tan bella garantía estaba a merced de quienes tenían mando.

Gracias a la constancia en su tarea, los republicanos lograron que a ningún ciudadano se pudiera impedir su derecho a elegir sus gobernantes, sentando de manera expresa las responsabilidades para quienes trataran de burlar esa función trascendental.

Hubo una época en la cual la elección de los altos Poderes se hacía sin que el pueblo lo supiera ni menos se diera cuenta de la forma en que se administraban sus intereses; y por mucho tiempo el poder se transmitía por la voluntad de los gobernantes, no de los gobernados, y el Partido Republicano rompió aquel sistema haciendo él, que era y es Costa Rica, Presidente de ésta a quien él quiso, contrariando así los deseos de quien la gobernaba.

Su labor, que en lo político no puede haber sido más fructífera, ha ido más allá: no se ha olvidado de asegurar otros intereses: era inminente el peligro que traía consigo el acaparamiento de tierras por unos pocos, y el Partido Republicano evitó ese peligro, concediendo derechos a los jefes de familia para adquirir terrenos nacionales, asegurándoles así vida propia y abriéndoles el camino para dotar a sus hijos.

Facilitó también a los Municipios la manera de adquirir recursos para impulsar el progreso de las distintas localidades del país.

Podríamos seguir reseñando las obras realizadas en un tiempo relativamente corto por el Partido Republicano y podríamos reseñar muchas de las ideas que tiene consignadas en su programa y que habrán de convertirse en hechos; una de ellas lo será pronto: el ciudadano votará directamente por las personas que él estime más dignas de ocupar los puestos que deban serlo por elección popular.

Está el Partido Republicano en la categoría de los partidos de ideas; su lema es el engrandecimiento moral y material de Costa Rica. Ojalá, si es que encuentra competidor, éste levante al frente un estandarte que, como el de los republicanos, esté muy lejos de un personalismo que a estas horas no tendría razón de ser.

Palpitaciones nacionales

De Cartago

Señor Licenciado don Máximo Fernández

San José.

Al hombre virtuoso en su hogar, al hombre puro en su vida de ciudadano costarricense, al luchador incansable por las libertades públicas del país, al defensor humilde de su patria que la ha elevado a una condición estable de nación soberana y libre,—por haber hecho el arreglo de la deuda extranjera en términos honorables,—al hombre tenaz que con inteligencia y energía elevó al Poder al Gran Partido Republicano en la persona del Licenciado don Ricardo Jiménez, como cartagineses (de su magna obra) agradecidos de su magna obra, nos permitimos felicitar a Ud. por su éxito brillante en la lucha de la verdad con la mentira, en la lucha de la honradez contra las bajas pasiones del pantano.

Su inocencia probada nos da fe y entereza, en el caso de infamia actual, para permanecer unidos en el Partido en que militamos con adhesión firme a su persona.

Cartago, 17 de febrero de 1913.—Fidelino Ureña, Antonio Leandro A., Manuel Durán M., Carlos I. Durán M., Hilarión Leandro, Guillermo Dittel, Antonio Leandro M., Teófilo Arias M., Bventura Leandro A., Baltasar Quesada, Julián Gutiérrez, Manuel Quesada P., Domingo Leandro Loalza, Jorge Avila A., David Gutiérrez, Valeriano Mata A., Jesús Calderón, Juan J. Peralta F., José Durán G., Andrés Chacón, Amado Leandro, Franco Leandro M., Alberto Mora, José N. Gómez, Rafael Chavarría C., Juan J. Leandro L., Francisco Bonilla.

Ricardo Alvarado, José Navarro, José Ulloa, J. Chavarría, José Cordero V., Miguel Brenes B., Federico Mora, Manuel Bonilla B., Jesús Rivas, Ernesto Menezes, Alejandro Sánchez, Cornelio Córdoba, Rafael Sánchez, Bernardo Chacón, Anastasio Araya, Santana Brenes, Bventura Ventura Guzmán, José Solano G., Francisco Arrieta, Benito Morales R. Selim Rojas.

De Puntarenas

A Máximo Fernández

9.50 a. m.—La opinión pública impera y a esta hora condena al absoluto por cuatro. El Partido Republicano está de plácemes.

Mis felicitaciones sinceras.

ABEL PANIAGUA H.

De Palmares

A Máximo Fernández.

9.25 p. m.—La honradez siempre triunfa; los perversos se confunden. Felicitamos a usted.

Y. ROJAS R., TEODORO MORA, BENJAMÍN ROJAS.

CRONICAS ALEGRES

El número "cuatro"

En la casa de doña Fístula están todos insoportables; aquello se hace inaguantable. ¡Pardiez! Todos, no hacen más que reír desde que días ananece hasta que días anochece. Ríen con tanta desvergüenza, con tanta despreocupación, que hasta la gata ríe, y el perro ríe y ríen los gallos y las gallinas, el hijo de la cocinera, la cocinera misma. ¡El demonio!

¡Qué idiotas para reír!
Si cae al suelo una sartén y al rodar golpea contra las piedras cuatro veces, quién los quiere oír muertos de risa! La cocinera se lleva las manos a la cintura, abre las piernas y comienza a reírse de una manera espantosa, que contagia; el vientre le duele, le duelen las mandíbulas y sin embargo, prosigue en sus risas fatales, hasta llorar de risa. Han oído? —dice—han oído... cuatro veces... cuatro... Y mi suegra y mi novia y alláteres al oír decir «cuatro» ¡María Santísima!, como si les hubieran dado cuerda, prurumpen, al unísono, en formidables carcajadas!

El número cuatro, es número temible, desconcertante, aterrador!
Vayan ustedes a decirle «cuatro» a la gata y la oírán, al momento exhalar un... gggg... y la verán hundir la barba en el pecho, y revolcarse en el suelo como si le hicieran cosquillas en la panza!

Antier, ¡quién lo creyera! estábamos todos sentados a la mesa, a la hora de comida. Yo acostumbro comer frente a doña Fístula y a un lado de Remedios. Mi suegro preside siempre.

Bueno, todo iba bien; después de la señal de la cruz, todos nos sentamos.

Trajerón la sopa; una sopa de fideos para resucitar muertos. Mi suegra, quien me adora entrañablemente, me sirvió un regular plato de aquella sopa adorable. Luego se sirvieron los demás y comenzó la charla familiar.

Mi suegro, no suelta de la boca eso del tren que pita. Que se acabó el pan? Mi suegro dice «pues, no hay más... tren... que el que pita!» Y los muy idiotas de mis futuros familiares le celebran la gracia como si hubiera dicho una gran cosa!

—Ramona! (Ramona es la cocinera)—decía el suegro—traiga más sopa.

—Señor... es que no hay más... tren... que el que pitea—responde la abominable Moncha; y quien quiere ver a Tormenta hecha una máscara de risa! con decir que tal fue su entusiasmo que metió los codos en el plato de la sopa, levató los plés y le pegó a la gata y por poco se va para atrás con todo y silla!...

Mi suegra interrumpió:

—Pues cuánto compró, entonces, usted de fideos?

—De fideos? Un cuatro, señora.

Por Dios! Cuando vine a observarme, tenía todo el vestido lleno de sopa que mi suegro hizo aspaventar, al oír repetir «cuatro». Tenía en el hombro un pedazo de papa, y en la punta de la nariz, un fideo, colgando. El alboroto fue enorme. Los condenados de mis cuñadillos, que apenas tienen 6 y 8 años respectivamente, se levantaron de sus asientos, en medio de aquel escándalo y... maldita sea mi suerte! como si estuvieran aconsejados, se vinieron donde mí, con las manos llenas de achete y repletiendo, cuatro, cuatro, me las imprimieron en las mejillas! en tanto que la hija de la cocinera, me metía en la bolsa del saco, un pedazo de plátano maduro y una semilla de aguacate!

Yo, naturalmente, como quiero a Remedios, haciendo de tripas corazón, no hice más que sonreír, por complacer, aunque sentía que me estaban llevando todos los demonios!

A doña Fístula se le vino la leche por la nariz y a una de mis cuñadas hubo necesidad de soplarla, jalarle las orejas y ofrecer una promesa al niño de Atocha para que le bajara un bodeque que se le atravesó en la garganta!

Oh! no. Aquello es el infierno de la risa! Hasta el negro pensamiento de apartarme de la casa, ha pasado por mi mente porque si eso sigue así, el día menos pensado voy a encontrar tieso al suegro, tiesa a la suegra; a las cuñadas tiesas, hechas un ay de mí, y hasta a Remedios, la voy a encontrar en la cama quien sabe ni cómo, con lo que me voy a entlesar yo también.

Vergüenza me da ya que esa gente se eche a reír en la propia cara de las visitas! Antier, nada menos, porque llegó un sacerdote a hacer una visita, y entre otras cosas dijo que había celebrado cuatro bautizos ese día, las escupideras rodaron bajo los plés del suegro, doña Fístula botó los floreros, bañando al buen sacerdote y los chiquillos, por poco, le rompieron la banda...

Tan rematadamente mal está esa casa, que voy a tener que decirle al Director de «El Republicano» que no mande el periódico, no vaya a ser que se desquijaren en esa casa, leyendo eso del fallo de los cuatro!

Sin embargo, les voy a dar una broma terrible. Les voy a enviar, en sobre cerrado, un número de lotería que termine en cuatro; ¡ojalá un 4444 (Es tan infuasto este número que, apuesto doble contra sencillo, que no ganará). Para que ríen entonces, hasta reventar ó parar en el manicomio!

EL LICENCIADO VIDRIERAS

POSTAL

A FILO:

Un ex-empleado municipal que aspira a agarrar otro hueso, por fas ó nefas, cuando está con ustedes dice que es más fernandista que cualquiera y cuando está con los otros es más «conjuncio» que Fernando.

En estos días, muy privadamente, ha andado averiguando filiaciones políticas, jalando para el que se dice que va a ser candidato de la contraria.

Como se trata de una sanguijuela peligrosa, porque se llevó hasta las bombillas del corredor, me ha parecido bueno ponerlo sobre aviso. ¡Por si acaso!

Suyo,

CHICO

Apertura de un testamento

Antier, en la tarde, a petición del Juez 1º del Crimen, señor Castro Carrillo, y ante el Juez 2º Civil don Demetrio Ansbria y señor Agente Fiscal, testigo del caso, se procedió a abrir el testamento de la señorita Carolina Carrillo Carranza, fallecida recientemente en esta capital.

La extinta es la última hija del ex-Presidente de Costa Rica Licenciado don Braulio Carrillo.

En el documento se señaló la donación de una pequeña cantidad de dinero a varios familiares y amigos y una mayor parte a la Iglesia del Carmen.

Además, una gran colección de imágenes de santos, traídos de Quito (Ecuador) y que legó a personas vecinas y amigos íntimos.

AVISO

José M. Quirós Q.

vende una FINQUITA en Avance, a una hora de camino de Tres Ríos, mide 30 manzanas, parte de potrero, parte de agricultura y el resto de montaña.—Para precio y condiciones, en esta Redacción. San José, febrero 21 de 1913

Los acontecimientos en México

Terrible acusación contra Madero.—Espiritista loco.—Los muertos ascienden a 3,000 y los heridos a 700.

Méjico, 19.—No se ha resuelto la suerte de Madero. Dícese que lo acusará del asesinato del Coronel Riverol. Su destierro depende de la decisión de Huertas y Díaz. El primero acusado de segundo atentado: Uno durante una comida en el Restaurant Gambrins, en que trataron de envenenarlo con clonuro de potasio en el vino, hecho comprobado con el análisis.

Todos los familiares de Madero se escaparon menos su esposa y la de Suarez, quienes esperaban a sus maridos en la estación del ferrocarril pero al tener aviso de que habían sido detenidos se fueron para Veracruz.

Rumórase que se les expulsará y si vuelven al país se les enjuiciará por el crimen de Riverol. Otros aseguran que lo someterán a una comisión considerándolo espiritista loco.

Díaz telegrafió a Porfirio Díaz al Cetro diciéndole haber sido vengado.
Trátase de organizar las elecciones presidenciales. Díaz será candidato; Huertas no le hará competencia. El Gabinete provisorio lo eligieron Díaz y Huertas de acuerdo. Sustituyóse en el Ministerio de Hacienda a Obregón con Nicasio Díaz.
Négrese haber tenido conocimiento oficial de los asesinatos cometidos por Gustavo Madero y Adolfo Basso, Intendente del Palacio.

Calculábase en 3000 el número de muertos y en 700 el de heridos. En cuanto a los daños alcanzan a muchos millones. El pueblo está muy resentido con motivo de la lista de personas eminentes que se habían ejecutado.

El público manifiéstase solícito por la unión de todas las clases sociales, para establecer la paz y dar protección a los intereses y vidas de los extranjeros.

Washington, 19.—El Embajador Americano comunica al Departamento de Estado que se ha restablecido el orden en Méjico, que puede enviar fondos directamente a los Bancos por medio del Embajador y al Comité de Socorros que está activamente atendiendo a todos las necesidades.

PROGRAMA

de la retreta que se dará mañana lunes, a las 8 p. m. en el Parque de Morazán.

- 1.—«Tent City», Marcha.—English.
- 2.—Una fiesta en Buda-Pesth, Cortejo con Antorchas.—Lecall.
- 3.—Cavallería Rusticana, Intermezzo.—Mascagni.
- 4.—La Viuda Alegre, Pot-Pourri.—Lehar.
- 5.—«El Doncel», Gran Valse.—J. Campabadal.

El Director,
R. CAMPABADAL

Febrero 23 de 1913.

CALDERA

Quien necesite una vertical de cinco caballos, en buen estado, pase a Heredia donde Carlos Lizano Ulloa.

Corte Plena

Sesión extraordinaria del día 22.

En virtud de licencia al Juez Civil de Alajuela, Licenciado Juan Rafael Argüello de Vars, por seis días, a partir del 25 del corriente, se nombró para Juez Interino al señor Ramón Lombardo Fernández.

—Habiendo manifestado el Juez de primera instancia de Puntarenas, Licenciado Emiliano Odio Méndez, que el 24 del presente mes dará principio a la visita de las Alcaldías de su jurisdicción, en la cual empleará 8 ó 10 días, se eligió para Juez interino al señor Amadeo Boza Mc. Kellar.

GONORREA

INYECCION FLORES
BOTICA UNIVERSAL
DEPÓSITO

--Honor al mérito--

Indiscutiblemente, los PAÑOLONES TEÑIDOS en la Tintorería de Carlos Peralta hijo, situada en la CUESTA DE MORAS, gozan del mejor mérito, por emplearse en ellos los mejores precedimientos hasta ahora conocidos.

Una visita os convencerá.

1-15-13

Dr. Alejandro Rivas Vásquez,

—ABOGADO—

Oficina de los señores Licenciados Leonidas Pacheco y Luis Sáenz, 125 varas al Oeste del Almacén de don Juan R. Mata. Teléfono 75. Apartado 950

1-23-13

Excitamos al público

á convencerse personalmente de que

La Fotografía Alsina

que acaba de establecerse en el local de la insuperable

Imprenta Alsina,

es la preferida actualmente por sus precios módicos y sus magníficos retratos, ejecutados por el mejor fotógrafo que hay en el país

--Botica en realización--

Por no haber habido hasta la fecha ninguna propuesta satisfactoria, serán realizadas las mercaderías de la Farmacia Occidental, al precio de plaza, menos el doce por ciento.

La mayor parte de las mercaderías han sido recientemente pedidas á Europa y los Estados Unidos. Es una oportunidad para hacerse de buenas drogas y de artículos de tocador á precios de ganga,

JUAN CARRANZA G.,
opuesto á la Estación del Atlántico

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas,

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

Empresa Nacional de Funeraria

EL MEJOR COCHE FUNEBRE QUE HAY EN EL PAIS

lo tiene la nueva EMPRESA NACIONAL DE FUNERARIA. Cuenta con un surtido completo de cajas mortuorias para satisfacer todos los gustos. Coches fúnebres de 1ª y 2ª clase, lo mismo que catafalcos. También se hace cargo de coronas é invitaciones.

MAMUEL CAMPOS Hnos.

San José Costa Rica.—Avenida Central, Este, Cuesta de Moras. Teléfono nº 330

OJO

Se vende en el centro de la villa de La Unión un lote que mide 900 varas cuadradas; para precio y demás detalles, entenderse en esta redacción.

INTERESANTE

Un joven de esta capital, con muy buenas recomendaciones, desea colocarse en una casa de comercio ó oficina, como también puede administrar una finca. En esta Redacción se informará. 1-23-13

Zapatería Española

Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente,

¡Casi regalado!

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Oficina de Agencias y Comisiones Centro General de suscripciones

APARTADO nº. 28

Librería de C. Calvo Fernández y Cía.

Grandes existencias en Papelería, Joyería y Cigarrería.—Importación directa. Ventas por mayor y menudeo.

Agencia de la Imprenta Moderna Agencia de la Imprenta Alsina

TELÉGRAFO: LIBRERÍA

Pregunte en esta oficina.

-- AVISO --

Necesitan sus empresas CAL DE PATENTE y con UN COLON menos de los precios corrientes? Consulte por correo á Patarrá con el que suscribe.

O. MONJE

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

¿QUIERE SER FELIZ?

Aproveche la oportunidad

Buena ocasión para que una persona pobre compre una CASA, que tiene un gran departamento para vivir y otro para alquilar, situada en la medianía de la manzana Sur del Parque de la Dolorosa. Para más detalles, con el Lic. don CORNELIO LEIVA ó en esta Imprenta.

PERSONALES

Regresó del campo la simpática señorita Rosario Coronado á quien presentamos nuestro atento saludo.

—Regresaron de Limón donde pasaron una corta temporada don Mateo F. Fournier y su estimable hija María Teresa.

—Próximamente saldrá para París con el fin de estudiar medicina en una de las Universidades de aquel gran centro, el joven don Manuel Angel Gutiérrez Q.

—De temporada en Concepción de Cartago se encuentra don Zacarías Leiva Q.

—Procedente de Cartago llegó á ésta el doctor don Anselvo Rivera; lo saludamos.

—Para Las Pavas con el fin de pasar unos días al lado de su familia partió don Carlos Ortiz O.

—Para Pacaca salió el señor Director de Obras Públicas, don Luis Fournier.

—De San Ramón regresó el Coronel don Fernando Cabezas. Nuestro saludo.

—Hoy tendrá lugar en la villa de Tres Ríos un espléndido Match de Foot Ball que está dedicado á la Municipalidad de La Unión; entre los aficionados capitulinos hay mucho entusiasmo.

Leyendo La Gaceta

El señor Presidente de la República

Acuerda:

Conceder al Jefe Político del cantón de Santa Cruz, don Raimundo Brenes, permiso para separarse de su puesto por ocho días, y recargar sus funciones, interinamente, en el Secretario de la Jefatura.—Publíquese.—Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.—C. M. Jiménez.

—Aceptar la renuncia presentada por don José María Orozco Casoria de su puesto de Chequeador de la Aduana de Limón, y nombrar en su reemplazo á don Manuel Rodó.—Publíquese.—Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.—Alvarado.

—Nombrar á los señores don Porfirio Brenes Castro, don Luis A. Silva y don Manuel C. Quesada para integrar la Junta Calificadora del Personal Docente.—Publíquese.—Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—Oreamuno.

—Crear una plaza más de policía para la Cárcel de Mujeres con la dotación mensual de sesenta colones que se cargarán á la partida de eventuales de la Cartera. Nombrar para el desempeño de dicho puesto á don Clemente Cascante.—Publíquese.—Jiménez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Policía, C. M. Jiménez.

Más temblores

Después de los anunciados ayer, según datos del Observatorio Nacional, se sintieron algunos pequeños movimientos sísmicos, cuya intensidad ha sido inapreciable.

La tierra rompió ya sus fuegos, y es cosa segura que diariamente no dejará de traernos el consiguiente sobresalto algún meneconito de trepidación ó de oscilación, que para lo del susto nos sirve cualquiera de los dos.

Por lo tanto, en lo que llevamos de año, se han registrado 17 temblores, además 7 que no han oscilado en el presente mes.

Aviso importante

JOSÉ VICEDOMINI, tiene el gusto de comunicar al público la apertura de su tienda, é Interin llegan los grandes surtidos de géneros que tiene en camino de la Aduana, abre una gran liquidación de zarzas, desde 10 céntimos la vara en adelante, en dibujos y clases nuevo en Costa Rica.

También hay un bonito surtido de casimires que se darán á precios de verdadera ganga. Para mayor comodidad del público cada corte llevará marcado el precio.

Hay que aprovechar la ganga. Solo por 7 días.

Avenida Central, frente al Banco Anglo.

PEDRO CARDOS,

antigua oficina del Mercado, lado N., tiene siempre existencia de granos, con especialidad

CAFE

de todas clases, al por mayor.

TAMBIÉN OFRECE ALAMBRE PARA CERCAS Y HIERRO PARA TECHOS, VINO DE MARAÑON Y LICORES EXTRANJEROS,

á precios de ocasión

Agricultores! -- Agricultores!

En el mejor clima del país se venden

--- MIL MANZANAS ---

EXCELENTES TERRENOS para caña de azúcar, café, maíz, etc., que vendo por no poder atender, situados en Sarchí de Grecia, que pronto se unirá á Alajuela por un tranvía.

Hay en la finca.—Un trapiche grande, movido por una turbina, máquina de aserrar madera, para desgranar maíz en grandes cantidades, casas de peones, bueyes, carretas, ganado vacuno y caballar. Para precio y demás detalles, diríjase á A. AMERLING en San José, ó á F. AMERLING en la misma finca en Sarchí Norte.—Dic. 13.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

ARREGLO DE AGERAS EN LA CAPITAL

Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Apartado nº 343 y teléfono nº 278

La Alhambra

PAGES y Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI

CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarros, géneros y licores

Acabamos de recibir somlita fresca de zacate de Honduras, y sombreros de flama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Ocasión calva

Un excelente negocio

¡Mil ochocientas manzanas de tierra!

El que quiera hacer un magnífico negocio, que compre un terreno de montaña, situado en la fértil región de Turrialba, al Este del Volcán. Contiene riquísimas y abundantes maderas de construcción y tiene fuerzas de agua inestimables. El clima no tiene rival para un sitio de ganado.

En esta oficina están los planos y suministraremos cuantos informes se nos soliciten.

-----Sabrosos regalos-----

PARA TODOS LOS DIAS

Golosinas en canastillas artísticas

EN EL INVERNADERO

Teléfono número 326

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.